



Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo

## COMUNICADO

Morelia, Michoacán a 23 de marzo de 2020

Dando seguimiento a la crisis sanitaria mundial y ante la realidad patente de que en el estado de Michoacán de Ocampo ocurren ocho casos confirmados de Covid-19 al día de hoy, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, fiel a sus principios de humanismo y compromiso social, y anteponiendo la salud y la seguridad de la comunidad universitaria y de la sociedad michoacana, informamos lo siguiente:

**A partir del 24 de marzo, y hasta el 20 de abril, de 2020:**

- **Se suspenden las actividades administrativas de tipo presencial. Los procesos administrativos indispensables podrán continuarse y atenderse por medios digitales y de manera remota.**
- Se reitera la suspensión de toda actividad académica de tipo presencial, las clases continuarán empleando todas las herramientas digitales anunciadas en el comunicado del 20 de marzo pasado.
- Se reitera que las actividades de investigación se reducen al mínimo indispensable, aplicando estrictamente todas las medidas preventivas dadas a conocer con anterioridad.

Los directivos de la Administración Central, y de las dependencias académicas, estaremos, en todo momento, dando seguimiento puntual a cada una de las medidas adoptadas.

El Comité de Salud Institucional estará evaluando de manera continua el escenario de la situación relativa al Covid-19 en la universidad, el municipio, el estado y el país, para tomar en consecuencia las decisiones oportunas que se comunicarán por los canales oficiales a toda la comunidad universitaria.

El observar y atender estas medidas y las anteriormente descritas, permitirán contener la evolución de esta enfermedad entre la comunidad universitaria.

Atentamente

Dr. Raúl Cárdenas Navarro  
Rector

